

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CEMEROCAR S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL DOS
MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Febrero del dos mil veinte a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en la ciudadela atarazana mz B1 solar 5, en esta ciudad, estando presente todos los accionistas señores Arturo Egberto Haz Villagómez, que representa 799 participaciones, Johnny Michael Chong Qui Salazar, que representa 1 participaciones, las mismas que constituyen la totalidad de las participaciones y por ende representan la totalidad del Capital Social suscrito. Los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobar los balances del ejercicio económico del 2019. 2.- Informe del comisario sobre el estado financiero de la compañía del año 2019 y su situación económica actual.- Estando presidida la junta por el señor Arturo Haz Villagómez en calidad de director AD-HOC, y actuando como secretario de la junta, lo cual es aprobado por unanimidad por los socios presentes. El director AD-HOC de la junta, señor Gerente, declara instalada la sesión, y la junta ratifica por unanimidad el orden del día a tratarse. De inmediato se entra a conocer el **primer punto** del orden del día, solicitando la palabra el señor gerente de la compañía, quien manifiesta que una vez analizado y revisado los estados financieros es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Se entra a conocer el **segundo punto** del orden del día, solicita la palabra la señora Luz Mantilla Coveña, comisario de la compañía, quien manifiesta que los Estados Financieros están elaborados de acuerdo a las NIIFs y a la Ley. También declara que el manejo administrativo y contable de la compañía se realiza conforme lo establece las leyes y reglamentos. Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la directora AD-HOC de la junta concede 60 minutos de receso para la redacción del acta, transcurrido los cuales, se reinstala la sesión, y se le da lectura por secretaria, la misma que es aprobado por unanimidad, y en señal de aceptación es suscrita por los concurrentes, con lo cual se da por terminada la sesión a las 11h30.

Arturo Haz V.

Director AD-HOC
Sr. Arturo Haz Villagómez

Arturo Haz V.

Secretario AD-HOC
Sr. Arturo Haz V.

Arturo Haz V.

Socio
Sr. Arturo Haz V.

Jch.

Socio
Sr. Jhonny Chong Qui S.